

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que  
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NÚM. 3,069 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 9 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## ANUNCIO.

**AYER A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**  
Ayer se perdió una niña de dos años y medio próximamente, que se salió de su casa calle de Atocha, núm. 59. La niña tiene color claro y el cabello rubio; vestía un traje color de lila y sin nada en la cabeza.  
Apenas sabe decir algunas palabras. La persona que la hubiera hallado puede devolverla ó avisar á la calle de Atocha, 59, portería.—1

## PRIMERA EDICION.

Se han hecho algunas variaciones especiales respecto á los reenganches de los sargentos y cabos del ejército. Hé aquí el real decreto que ayer publicó la Gaceta:

De conformidad con lo propuesto por el ministro de la Guerra, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los sargentos y cabos del ejército y batallones de infantería de Marina que despues de haber obtenido sus licencias absolutas, y los que de las mismas clases hayan pasado á la reserva para extinguir el tiempo de su empeño, si desearan volver al servicio de las armas por medio del reenganche, solo les será admitido en la clase de soldado ó institutos donde cumplieron su empeño anterior, sea cualquiera el tiempo transcurrido desde que tomaron sus licencias absolutas ó pasaron á la situacion de reserva hasta el acto de reengancharse.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno para que en los casos de reduccion de la fuerza armada, alteraciones en la organizacion del ejército ó otros de conveniencia para el servicio, pueda espedir sus licencias absolutas á los sargentos y cabos reenganchados, satisfaciéndoseles siempre los premios que tengan devengados hasta el día de su licenciamiento.

Art. 3.º Mi gobierno dará cuenta á las Cortes oportunamente de las disposiciones contenidas en este decreto.

Dado en Palacio á siete de julio de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

Anteayer, como dijimos, fueron pasados por las armas doce sargentos y dos paisanos. El parte oficial de la capitania general de Castilla la Nueva que hoy publica la Gaceta, dice así:

Capitania general de Castilla la Nueva. Estado mayor.—Excmo. Sr.: Han sido pasados por las armas los individuos cuya relacion tuve el honor de remitir ayer á V. E., entre los cuales figuran el titulado general procedente de las filas carlistas D. Juan Ordoñez de Lara, que mandaba la gente de la última casa que se tomó en la madrugada del 23 con las banderas de artillería, el que asesinó al coronel D. Federico Puig, y el paisano que en la calle de Toledo dió muerte, despues de ya terminado el fuego, á un guardia civil.

Lo significativo á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de julio de 1866.—Excmo. Sr.—Isidro de Hoyos.

### RELACION QUE SE CITA.

Regimiento de artillería á caballo.

Alférez de infantería, sargento primero, D. Diego Merino. Sargentos segundos: Aniceto Toro, Pedro Gutierrez y Félix Quijano.

Segundo regimiento á pié.

Sargentos segundos: Antonio Osuna y Bruno Pueyo.

Quinto regimiento á pié.

Sargentos segundos: Manuel Sabadía, Francisco Rodriguez, Florentino Garcia, Valentin Olmeda y Dionisio Gomez.

Regimiento infantería del Principe.

Sargento segundo: Antonio Fernandez.

Paisanos: D. Juan Ordoñez de Lara y Joaquin Fernandez.

S. M. la Reina, como dijimos ayer, se ha dignado indultar de la pena de muerte á los que han sido condenados por sentencia del Consejo de guerra ordinario los individuos comprendidos en la siguiente relacion que hoy publica la Gaceta conmutándose por la de diez años de presidio con retencion en los de Ultramar.

Regimiento de artillería de á caballo.

Cabos primeros: Pedro Martinez y Pascual Villa.

Cabos segundos: Blas Burdado y Sebastian Jover.

Soldados: Manuel Castaño, Ignacio Rojo, Leon Lanza, Leon Gutierrez, Migel Varés, Pablo Codina, Laureano Vegas, Alejo Cuello, Antonio Martinez, Dionisio de Reyes, Timoteo de Celis, Ramon Ceguerant, Pedro Landa, Benito Ferran, Blas Jimenez, José Alvaro, Eusebio Riviergo, Antonio Rey, Miguel Baldaña, Ramon Froixá, Valentin Brega, Francisco Galvo, Marcos Soria, Vicente Garcia, Ramos Cabus, Joaquin Soitegui, Mateo Lato, Inocencio Manzano, Juan Bautista, Paulino Gutierrez, Francisco Gomez, Gabriel Galvo, Manuel Aguas, Juan Cor-

te, Pedro Rada, Manuel Vega, Ignacio Alvarez, José Calcerran, Francisco Boi y Cochea, José Fernandez, Miguel Ortaz, Fcoilan Fernandez, Manuel Rodriguez, Ramon Iberu y Jauret, Pablo Ruiz y Barran, Bernardino del Castillo Gutierrez, Antonio Hernandez Robla, Demetrio Martin Muñoz, Pedro Mencia Lozano, Antonio Melgarejo Morube, Joaquin Ferran Melendez, Ramon Gutierrez Reinoso, Gaspar Diaz Martinez, Policarpo Revilla Guerra, Ramon Estéban, Manuel Pampin, Francisco Macía, Aniceto Garcia, Narciso Garcia, Domingo Carracedo, Felipe Martin, Ramon Campos, Anselmo Diaz, Toribio Iglesias, Juan Castillo, Juan Soberriala, Pedro Lozano, Agustin Ortiz, Benito Margart, Juan Moreno, Bernardo Prieto, Cipriano Brain, Joaquin Figuerola, Pedro Escabe y Apolinar Lopez.

Segundo regimiento de artillería de á pié.

Soldado: José María Puerta.

Quinto regimiento de artillería á pié.

Cabo segundo: Blas Mendez.

Soldados: Marcelino Pardo, Florencio Vergara, Juan Manuel Rodriguez, Estéban Gomez, Jesus Posi, José Lata Ramos, Mariano Beltran, Cándido Repiso, Ulpiano Gonzalez y José Pedro Hidalgo Diaz.

Cabo segundo: Anacleto Serrano Duque.

Sexto regimiento de artillería á pié.

Soldados: Casto Garcia y José Quiroga Pena.

Músicos: Antonio Diaz Vidal y Juan de Vidal.

Soldados: Vicente Martin, Isidro Serra y Torres y José Gomez.

Regimiento infantería del Principe.

Soldados: Juan Lopez, Juan Bermejo, Luciano Perez y Laureano Lopez.

Regimientos de artillería quinto y sexto á pié.

Soldados: José Rodriguez, Andrés Abalde, José Amorós, Manuel Lombardero, Francisco Miron, José María Isma, José María Morales, Donato Sanchez, Luis Rochina, Estanislao Tornas, Francisco Navarro, Francisco Talen, Manuel Beltran, Vicente Macía, Vicente Novella y Manuel Cortina.

Por el consejo de guerra ordinario han sido sentenciados varios paisanos por el delito de rebelion. Hé aquí la relacion que ayer publicó la Gaceta:

Angel Buenafuente y Alvaro Lopez Garcia, cadena perpetua.

Manuel Piñero Rodriguez y Pedro Cortijo Rivas, 18 años de cadena.

José Largarrita, 15 años de cadena.

Hilarión Goicorroteo, José Fernandez Vega, Rafael Gil Gonzalez, José Saiz Pardo, José Raspado, Cosme Carrion Lopez, Antonio Sillce, Antonio Conde Urra y Francisco Manzanero Jordá, 12 años de cadena.

D. José Bertran, Rafael Rodriguez y D. José Garcia Requejo, tres años de presidio.

Estos individuos pasarán á cumplir sus condenas á los presidios de Ultramar y de Africa.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, y precedido de un notable preámbulo se publica en la Gaceta de ayer un real decreto disponiendo que los registradores de la Propiedad reintegrarán al Estado el coste total de la fabricacion de papel, impresion, encuadernacion, empaque y transporte de los libros formados con sujecion al art. 223 de la ley hipotecaria que reciben desde este día.

Quedan exceptuados por ahora del reintegro á que se refiere la disposicion anterior los registradores cuyos honorarios no hayase ascendido durante el año de 1865 á 1,000 escudos.

La direccion general del registro de la Propiedad dictará las órdenes necesarias para dar cumplimiento á lo mandado por este real decreto.

La Gaceta de ayer publicó dos reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, prorogando por la primera el plazo concedido á los registradores para la formacion de índices, y disponiendo por la segunda que el plazo para presentar solicitudes los pretendientes á registros no debe principiar á correr hasta la publicacion de los anuncios orrespondientes en los Boletines oficiales de las provincias respectivas.

Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Oviedo.

El orden mas completo reina en todas las provincias de España. En todas ellas han producido una dolorosa impresion las últimas sangrientas escenas revolucionarias de que Madrid ha sido teatro; pero la misma violencia de esta última sacudida y el ánimo que ha infundido en todos los hombres de orden la enérgica defensa que el gobierno de S. M. ha hecho de los intereses sociales atacados tan de frente, dan la confianza de que este esfuerzo ha sido el último.

Por lo demás y respecto á Madrid, lo único que hay que fijarse es en la cuestion económica. Quejase nuestros comerciantes y nuestros industriales de la paralización de las transacciones sin tener presente que esta paralización se debe á ese mismo comercio, del que una

gran parte defiende exageradas ideas y hace la propaganda de ellas entre las clases jornaleras, siendo unos y otras instrumentos de las agitaciones que impiden el desarrollo del comercio y de la industria. Contribuyen estas clases á restablecer el orden moral ya que el material esté asegurado y no tendrán que quejarse de un mal á que ellas tambien contribuyen.

Entre tanto el gobierno adopta toda clase de medidas para destruir hasta los últimos restos de la revolucion y no descansará un momento hasta devolver al pais la calma material y moral que es germen de la prosperidad.

La corte irá fijamente á Asturias tomando los baños de mar en Gijón. Se sigue creyendo que el viaje se verificará del 14.

Seguimos diciendo que no están hechos los nombramientos de senadores, asi como creemos que despues de suspendidas las Cortes, el gobierno, que no ha procurado reforzar la alta Cámara para buscar el triunfo en las votaciones, propondrá á S. M. algunos nombramientos, tanto para cubrir las vacantes que resultan por defuncion, como para llevar al Senado á dignísimas personas que hoy se encuentran fuera de aquel alto cuerpo.

El jefe de estado mayor de Castilla la Nueva Sr. Torres Jurado ha sido nombrado comandante general de Estremadura.

Se encuentra ya en Girona, donde ha tomado el mando de las fuerzas que existen en aquella provincia, y á las órdenes del capitán general de Cataluña, el mariscal de campo Sr. Ceballos.

Dice el Internacional que el célebre ingeniero inglés Mr. Havokshaw está haciendo importantes trabajos preparativos para la colosal obra de la construccion de un túnel entre Calais y Douvres. Este importante asunto es muy discutido en la Cité de Londres. El gobierno frances ha dado permiso para explorar el fondo del mar entre Calais y Boulogne.

Las elecciones para la Cámara popular que se acaban de verificar en Prusia han dado, como se esperaba, un resultado poco satisfactorio al gobierno. La mayor parte de los miembros de la antigua Cámara han sido reelegidos, y sabido es que el gabinete no contaba en ella mayoría.

El día 4 de julio, en que se ha hecho la cesion del Véneto por Austria, es aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Ha llegado á esta corte, de paso para Paris, el reputado pintor D. Luis Ruyper.

Para el mes de octubre la Francia tendrá 400,000 fusiles de aguja, como los que tienen los prusianos, y que tanto daño han causado á sus enemigos. Tambien pueden garantizar, dice una carta de Paris, que en estos arsenales hay unos cañones hasta ahora desconocidos, y que son un portento...

El Ateneo de Madrid ha celebrado junta general á excitacion de uno de sus socios, D. Manuel Tubino y Calderon, para tratar de dar una muestra de su entusiasmo por las victorias alcanzadas en el Pacífico á los Sres. Mendez Nuñez, Pezuela y Antequera, que son socios de dicha corporacion científica y literaria. La junta acordó que se hiciera un álbum para cada uno de dichos señores, donde al pié de la dedicatoria estuviesen las firmas de todos los socios del Ateneo.

Ampliando la noticia que dimos acerca de la formacion del nuevo gabinete inglés, tomamos del Morning-Herald, órgano del partido tory, la relacion de las personas que forman el nuevo gabinete inglés:

Primer lord de la tesorería, el conde Derby; lord gran canceller, lord Chelmsford; lord presidente del Consejo, duque de Buckingham; lord del Sello privado, conde de Malmesbury; canceller del Echequier, Mr. D'Israeli; secretario del Interior, Mr. Walpole; secretario de Negocios extranjeros, lord Stanley; secretario de las Colonias, conde de Carnarvon; secretario de la Guerra, general Peel; secretario de la India, lord Cranborne; primer lord del Almirantazgo, sir Jhon Packington; director general de Correos, duque de Montrose; canceller del ducado de Lancaster, Mr. Henley; presidente de la direccion de Comercio, sir Stafford Northcote; presidente de la direccion de Beneficencia pública, Mr. Gathorne Hardy.

Nos dicen de Sevilla, que el señor marqués del Saltillo obsequió el día 1.º al conocido diestro Carmona (el Gordito) con un almuerzo, regalándole además una magnífica chupa azul, bordada en oro como prueba de agradecimiento á lo bien que trabajó con su cuadrilla en la corrida verificada en aquella capital el 13 del pasado.

En una carta de Paris se dice que el

canciller del ministerio de Negocios extranjeros de Austria ha dejado sacar una copia del plan de campaña de Benedeck, copia que ha llegado á poder de los prusianos y que ha facilitado muchísimo el triunfo de estos en Bohemia. Si la noticia fuera cierta, disminuiría en parte la mala impresion que ha producido el comportamiento de Benedeck.

De una carta de Paris que publica uno de nuestros colegas tomamos los siguientes párrafos referentes á la impresion que ha producido en Italia, Prusia y Austria la proposicion de armisticio del emperador Napoleon:

«En Italia ha producido un grandísimo disgusto, lo que se explica fácilmente. La victoria de Custozza queda consignada en los anales de la casa de Austria; Italia no ha podido tomar la revancha de aquella derrota. Cialdini ni siquiera ha entrado en batalla; Garibaldi ha hecho un papel poco menos que nulo, nulo enteramente á no haber sido derrotado y herido en Monte-Suello, y en fin, Víctor Manuel, que se habia propuesto arrancar el Véneto con la punta de su espada al archiduque Alberto, se encuentra con que si llega á tener la codiciada Venecia, es pura y simplemente porque Napoleon III tiene á bien regalársela. No es posible recibir una humillacion más grande.

En Prusia el descontento no es menor. Los ejércitos victoriosos del príncipe real y del príncipe Federico Carlos estaban justamente orgullosos de sus triunfos. El conde de Bismark habia dado el orden de avanzar hasta Viena; quién se lo habia de impedir? El feld mariscal Benedeck? Ciertamente que no; la impotencia militar de este jefe está demostrada hasta la evidencia; sus soldados estaban, no solo batidos, sino desmoralizados. ¿Quién les ha impedido, pues, cumplir con la orden de Mr. de Bismark y penetrar en la capital del imperio austriaco? Napoleon III, convertido en árbitro de la Europa guerrera. Es imposible recibir un golpe mas duro é inesperado que el que ha recido la Prusia.

En Austria el contento es general, porque las palabras de El Monitor no significan ni mas ni menos que esto: el emperador Francisco José cede gustoso la Venecia, no al rey Víctor Manuel, sino al emperador de los franceses, á trueque de poder retirar su ejército de Italia y enviar un refuerzo de 200,000 hombres al Norte, al mando del archiduque Alberto, para convertir en polvo los ejércitos de los dos príncipes de Prusia. Hé aquí cómo se ha interpretado el párrafo de El Monitor en la corte de Viena.

Ayer publicó La Epoca y ayer confirma El Diario Español las siguientes noticias:

«Hemos leído que el Sr. Cánovas del Castillo conservaba decididamente el ministerio de Hacienda; pero los periódicos ministeriales no han dado cuenta, que nosotros separamos, de los antecedentes que han mediado para esta resolucion, y que hemos oido referir entre personas habitualmente bien informadas.

«Parece que el mismo día en que la Gaceta publicó sancionada la ley de las autorizaciones, el Sr. Cánovas del Castillo, con una modestia que le honra, manifestó á sus compañeros que habia llegado el término de la penosa mision que se habia impuesto con un objeto fácil de adivinar; que ni sus aficiones ni sus estudios le llevan voluntariamente al examen y resolucion de las difíciles materias que envuelve la situacion de la Hacienda española, y que consideraba llegada la oportunidad de que el Consejo de ministros tomara acuerdo respecto de la situacion en propiedad del ministerio de Hacienda.

«Hemos oido mas; se nos ha dicho, y es otra prueba mas de la modestia y del verdadero talento del Sr. Cánovas del Castillo, que este indicó sus deseos de que fuera llamada á desempeñar la cartera de Hacienda una persona tan competente como el Sr. D. Pedro Salaverria, á quien veía con pena fuera del gabinete, juzgándole, despues del desenlace de alguna cuestion concreta relacionada con la autorizacion, exento de toda dificultad para asociarse á sus antiguos compañeros de los cinco años, y con el cual mantenian todos sus afectuosas relaciones de amistad.

«Parece que el Consejo de ministros, no sin insistir con el Sr. Cánovas para que desde luego continuase en el ministerio de Hacienda, defirió á sus deseos autorizándole á dar los pasos necesarios, y de aquí resultó la noticia reciente de la entrada del Sr. Salaverria, pues en efecto entre este y el Sr. Cánovas ha mediado una larga conferencia, brindándole á aquel con vivas instancias para que aceptara la cartera de Hacienda, ofrecimiento que no pudo admitir el Sr. Salaverria, tanto porque en su juicio es necesaria una evolucion política que produzca la inteligencia cordial entre todos los elementos llamados á dar la batalla á la revolucion, como porque acaso no hubiera completa conformidad de miras sobre los medios de resolver los conflictos de la Hacienda.

«La consecuencia, segun nuestras noticias, ha sido que, sin alterarse en nada las buenas relaciones entre el ministerio y el Sr. Salaverria, el Sr. Cánovas del Castillo, por acuerdo de sus compañeros,

seguirá encargado de los departamentos de Hacienda y de Ultramar, atento en primer término á simplificar y moralizar los servicios, introduciendo cuantas rebajas consienta la buena administracion y atravesando del mejor modo las circunstancias que van siendo mas favorables cada día.

«Tales aparecen nuestros informes, que tenemos por fidedignos y que comunicamos á nuestros lectores, cumpliendo el deber que nos hemos impuesto.»

En uno de los próximos días publicará el periódico oficial el decreto encargando en propiedad de la secretaria de Hacienda, al Sr. Cánovas del Castillo.

Ha fallecido en Paris, despues de una penosa enfermedad, la viuda de Honorato Balzac, uno de los novelistas mas célebres de Francia.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,321 fanegas de trigo, á 4'937 escudos; la cebada de 2,000 á 2'300 escudos.

Las noticias que ayer nos trasmitió el correo extranjero respecto de la guerra, que aun no se puede dar por terminada, se condensan en los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

### ALEMANIA.

Berlin, 6.

Ha causado una penosa impresion en esta capital la noticia de que el emperador de los franceses habia solicitado un armisticio.

En el mundo político oficial se cree que el armisticio no puede ser aceptado hasta tanto que se establezcan las bases principales de una paz bajo el punto de vista de la cuestion alemana.

En cuanto á las condiciones del armisticio se cree que la primera será la ocupacion entera de la Bohemia por las tropas prusianas y abandono por los austriacos de las fortalezas de Koenysgratz, Josephstad y Thevesienstadt.

Berlin, 6.

Los periódicos de esta mañana anuncian que los emperadores de Francia y Rusia y otros soberanos de Europa han dirigido por telégrafo sus felicitaciones al rey de Prusia con motivo de la última victoria alcanzada en Bohemia.

Berlin, 6.

Se anuncia que próximamente se dirigirá una proclama á todos los pueblos enclavados en territorio alemán y ocupados por los prusianos, á fin de calmar las inquietudes que se han suscitado contra nuestra política. La proclama declarará terminantemente que la Prusia no quiere anexion, sino el establecimiento de una confederacion.

Berlin, 5.

La Gaceta de Alemania del Norte dice que despues de un examen riguroso del resultado de las elecciones, estas ofrece 143 conservadores, 26 antiguos liberales, 16 católicos, 65 del centro izquierda, 74 progresistas, 21 polacos y 4 cuya opinion se ignora. Falta el resultado de tres elecciones.

Berlin 5.

Se lee en el Monitor prusiano: «La reina, que ve con la mas viva simpatía los sentimientos entusiastas del pueblo de Berlin, habiéndolo en un banquete por el rey y por el ejército victorioso.

Munich 6.

La Gaceta de Baviera publica las noticias oficiales siguientes del teatro de la guerra enviadas por el presidente de la Baja-Franconia al ministro del Interior: «Segun una estafeta llegada de Brackennan, los prusianos habian entrado ayer tarde, y poco despues tuvieron un encuentro con los coraceros, que han tenido seis muertos y veinte heridos.

Ha tenido lugar un encuentro de avanzadas en Liebenstein. Muchos carruajes han llegado á Meiningen con soldados bávaros heridos.

Un subteniente y diez soldados bávaros han muerto.

El coronel Aldosser ha sufrido la herida de una bala que le atravesó la mano.

Otro telegrama del presidente de la baja Franconia afechado en Wurzburg anuncia, con referencia á otro despacho del bailio de Kissingen, que el mayor del regimiento Weber ha encontrado á los coraceros en retirada.

Los prusianos estaban á un cuarto de legua de Brackennan y se disponian á entrar. Esta mañana ha tenido lugar un encuentro cerca de Gersfeld.

Dicen de la estacion telegráfica de Meiningen.

Ayer hasta la una y media se ha oido el estampido del cañon, procedente de un combate que se ha trabado en Rosdorf, cerca de Kaltennordheim, cuyo resultado no se conoce.

Un oficial del ejército de Wurtemberg llegado aquí anunció, que nuestra tercera division ha librado un vivo combate en Didorf, cerca de Kaltennordheim, al cual asistió. Los bávaros se han batido valientemente y se han mantenido en Didorf. La caballería de reserva ha sido atacada en Fulda, y no estando sostenida por la infantería, se ha retirado sin grandes pérdidas.



Eisenach, 3. El ejército del general Fakenstein ha comenzado sus operaciones contra los bávaros. La división Goben ha sostenido cerca de Neidharthausen algunos combates afortunados de avanzadas. La división Beyer ha echado de Hunfeld los destacamentos de caballería y de artillería del ejército bávaro.

Brunswick, 3. El gobierno fiscal ha resuelto movilizar el contingente de Brunswick y ponerle a disposición de Prusia. La Cámara será convocada.

ITALIA.

Florencia, 3. La Gaceta oficial dice que el número de heridos en la batalla del 24 se eleva a 1000 próximamente. En este número se encuentran 68 oficiales cuyos nombres publica.

Al recibir el despacho del emperador, el rey de Italia ha contestado a Napoleón que le daba las gracias por su mediación y que iba a entrar en comunicaciones con el rey de Prusia.

Florencia, 3. La principal idea que aquí domina en todos los círculos, fuera de la satisfacción causada por el abandono del Véneto, es el cumplimiento de todos los compromisos contraídos con Prusia.

Viena, 3. El comandante de las tropas austriacas en el Tyrol dice de Gless con fecha 4: «Ayer, 8,00 voluntarios italianos han atacado las posiciones austriacas de Monte-Suelli, y han sido rechazados con una pérdida de 500 muertos y heridos. Esta mañana ha habido otro pequeño encuentro cerca de Wezzia.

El enemigo tenía cuatro batallones en otro encuentro ocurrido el mismo día, y también fue rechazado sobre Fuceadina con una pérdida de 200 hombres. No hemos tenido más que veintuna bajas.

Florencia, 3. Los periódicos declaran que si las tropas austriacas evacúan el Véneto para marchar contra Prusia, el ejército italiano debe perseguirlas hasta la unión de los ejércitos italiano y prusiano. La Italia no debe dejar a la Prusia sola ni en la victoria ni en la derrota.

Creese que en breve volverá a comenzar la guerra que seguirá hasta el desmoronamiento de la monarquía austríaca. Es completa la inteligencia que reina entre el gobierno italiano y el partido nacional húngaro-croata.

Florencia, 3. Los periódicos publican una memoria del general La Marmora sobre la batalla del 24, en la cual se comprenden las operaciones del ejército en los días 23, 24 y 25. Dice que las pérdidas no pueden precisarse todavía y que el espíritu del ejército es excelente.

El número de prisioneros austriacos se eleva a 1,800. Los austriacos tenían en línea el 3.º, 7.º y 3.º cuerpo de ejército con una división de reserva y dos brigadas de caballería; en junto 80,000 hombres.

FRANCIA.

En el número de la Presse llegado hoy a Madrid leemos las siguientes líneas, sobre las cuales llamamos toda la atención de nuestros lectores por la gravedad que encierran: «El gobierno italiano ha recibido orden de cesar inmediatamente todo acto de hostilidad contra el Véneto, que hoy ya es territorio francés».

Un comisario francés va a dirigirse a Venecia para tomar la administración del país a nombre del emperador. Se ha dado orden a la escuadra francesa del Mediterráneo para que se dirija a Venecia y haga izar el pabellón francés al lado del pabellón austriaco sobre todos los puntos fortificados de la costa veneciana.

La grandeza de España que se le ha concedido al capitán general de Castilla la Nueva en premio de su brillante comportamiento durante los últimos acontecimientos, es con el título de marqués de Hoyos.

Entre las leyes que fueron sancionadas anteaayer por S.M. la Reina, se encuentran la de extensión del pago de derechos al material para las obras del puerto del Erazo de Valencia; la de construcción de una corbeta de hélice blindada; la de alojamiento de la enseñanza agrícola; la de minoración de la deuda flotante y la de anticipo de un crédito a la empresa del canal de Urgel.

Ayer habrán salido de Tolon para el Véneto algunos buques franceses que van a tomar posesión de aquel territorio. Es probable que hoy aparezcan en el periódico oficial las leyes sancionadas anteaayer por S.M., y de que damos cuenta en otro lugar.

Se confirma la noticia que anticipamos acerca del estranamiento del territorio francés, del marqués de los Castillos y añade la correspondencia del vecino imperio, que se le ha indicado a él y sus amigos que no podrán ir a Italia ni a Bélgica, por lo cual han marchado a Suiza.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular. Florencia, 3. Ha sido aquí muy mal recibida la proposición de armisticio del emperador Napoleón.

El gobierno ha resuelto en esta cuestión adherirse a lo que decida Prusia respecto a suspensión de hostilidades. París, 3. Prusia no acepta el armisticio sino

bajo ciertas condiciones. Estas no son conocidas aun y se comunicarán directamente al emperador por el representante de Prusia en esta capital el conde de Goltz.

De los datos oficiales que se tienen ya sobre las pérdidas de los austriacos resulta que entre muertos, heridos y prisioneros perdió el ejército de Benedeck en la última batalla sesenta mil hombres.

El señor obispo de Calahorra y la Calzada se ha practicado la santa pastoralista en los pueblos de la diócesis, habiendo salido ya para la vicaría de Viana, que será la primera visitada por su excelencia ilustrísima después de Logroño, capital de la provincia. Los pueblos acogen con indecible júbilo a su celoso Pastor, que a pesar de lo caluroso de la estación soporta las fatigas de este viaje descaendo visitar algunos pueblos que desde hace quince años no han tenido la dicha de ver a sus prelados.

Igualmente continúa efectuando la misma pastoral visita el señor obispo de Leon por el arciprestazgo de San Roman de Entre-Peñas, dirigiéndose a Veilla de Guardo, Abautinos y Respenda, habiéndolo tenido en todas partes un recibimiento entusiasta y respetuoso.

El día 13 del corriente se verificó en la catedral de Granada la función cívico-religiosa acordada por la diputación provincial en memoria de los valientes que sucumbieron en el bombardeo del Callao.

En Romanillos, pueblo del partido de Medinaceli, fué hallado en el campo, en la madrugada del día 5 del corriente, el cadáver de un hombre, con siete heridas en la cabeza, algunas de ellas mortales. Inmediatamente de recibida la noticia el juzgado con el promotor fiscal y dos parejas de la guardia civil partió a dicho pueblo, donde con la mayor actividad practicó cuantas diligencias se creyeron conducentes al esclarecimiento de tan horrendo y misterioso crimen, dando por resultado la noticia de las gestiones empleadas, la detención de las personas sobre las que recaen algunas sospechas.

Desde el 25 de junio último al 1.º del actual circularon por los ferrocarriles de Madrid a Alicante y Zaragoza 33,441 viajeros, habiendo producido la explotación de aquellas líneas en dicho período un total de 1,604,235 rs. con una disminución de 8 por 100 en la recaudación kilométrica.

La Crónica de Nueva-York publica una comunicación que los españoles espulsados del Perú han dirigido a nuestro representante en Washington, manifestándole cuanto agradecimiento deben al consul de Francia en Panamá por la protección y cuidadosa solicitud que les dispensó.

La junta general de Guipuzcoa acordó el 3 que se unieran los señores de la diputación y propusieran lo que creyeran más conveniente para el recibimiento y hospedaje de SS. MM. en aquella provincia.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia catedral de Toledo D. Juan Ródenas y Perona.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia las propuestas para la provisión de curatos, que remiten los reverendos prebendados de Solsona, Osma, Jaen y vicaría de San Victoriano.

El señor obispo de Jaen ha dispuesto nombrar una junta compuesta de los arciprestes de la diócesis y de varios prebendados de la santa iglesia catedral de la misma, para que, puestos de acuerdo los primeros con los párrocos y economos de sus respectivos partidos, y enterados los segundos de asunto tan delicado, procedan a formar un arancel relativo a los derechos de estola y pie de altar, que acomodándose en todo lo posible a las necesidades de los tiempos y de los ministros del Señor, propongan sobre este punto una jurisprudencia que sea igual y constante en todas las iglesias del obispado.

Cuanta noticia recibimos por los periódicos de provincias vienen contestes sobre la animación que se experimenta en los mercados de la Península en sus transacciones. Tiempo era ya de que así sucediera, pues la paralización que desgraciadamente se notaba venía a complicar la crisis monetaria. Veremos si continúa la animación en ascendente escala y se aleja el marasmo que sembraba la desconfianza en las transacciones mercantiles. Los trigos se presentan en unos mercados con alguna alza; pero en su generalidad se mantienen a los mismos precios.

Los periódicos de Lisboa dicen que está definitivamente nombrado embajador de Portugal en España el señor conde de Avila, que en breve saldrá para esta corte.

El Temps, en su número, confirma también que Guillermo de Prusia se resistía al armisticio, que aspira a que la Prusia tenga el mando general de los ejércitos de la Confederación germanica, y que ha jurado castigar a Hannover, Sajonia y Bajería. También dice que es general en Austria la creencia de una traición habiendo un jefe de Estado mayor revelado a los prusianos todo el plan de Benedeck. La Hungría se arma, y la Bohemia apela a la guerra que en 1805 hizo España.

Benedeck y Ciarn-Gallas están heridos. Un comisario general francés, investido

de grandes poderes, iba a salir para Venecia.

Ha regresado a Vitoria el obispo de la diócesis, después de haber visitado los pueblos de la Rioja donde por vez primera han recibido la visita del prelado.

En el tren-correo del miércoles entró en Santander el Emmo. Sr. cardenal arzobispo de Sevilla D. Luis de la Lastra y Guesta, dirigiéndose desde la estación del ferrocarril a la catedral, seguido de un gran gentío. Se hospedó en la calle de la Blanca, en casa de su hermano D. Ramón, donde fué obsequiado por la noche por la banda de música Flor de Mayo con una serenata.

La compañía de declamación que muy luego actuará en Bilbao y a cuyo frente está el señor Romea, se compone del personal siguiente, además del eminente actor que hemos citado: «Primera actriz, D.ª Carmen Berrobiano. Otra primera actriz y primera dama joven, D.ª Cándida Dardalla. Segunda dama con obligación de hacer primeras, doña Felipa Díaz. Damas jóvenes, doña Javiera Espejo, doña Matilde Fernández. Primera característica, doña Felipa Orgaz. Otra id., doña Rosario Begara. Primera actriz comica, D.ª Matilde Serrano. Primer rigalan cómico, D. Florencio Romea. Primeros galanes jóvenes, don Antonio Zamora, D. Jorge Pardinas. Primer actor cómico, D. Antonio Cappa. Primer actor de carácter, D. Miguel Cepillo. Característico, D. Juan Jover. Otro id., D. Francisco Pardo. Galanes jóvenes, D. Francisco Domingo, D. Virgilio Zaragoza. Subalternos, D. Simón Asensio. Apuntador, D. Juan Solís.

Continúa organizándose en Italia la legión húngara bajo la dirección de Kossuth y con el apoyo del gobierno italiano.

Asegúrase que el gobierno sajón ha puesto a disposición de Austria su ejército con la condición de que las tropas austriacas no entrarán en Sajonia, a fin de evitar que fuese esta nación teatro de la guerra. Las fuerzas de Benedeck, a causa de esta condición, no pudieron llegar hasta las llanuras de Dresde, donde al principio de la campaña se creía que operarían.

Por la vía de Nueva-York se han recibido noticias de Chile y del Perú. El descomiento era cada día mayor en ambas repúblicas, y la opinión pública iba comprendiendo la funesta dirección dada a los negocios por sus respectivos gobiernos.

Los periódicos de aquella capital confirman que el Huascar y la Independencia habían quedado casi sin tripulaciones. Un Agustín Reinaldo Charlatana había escrito desde el Callao a Valparaíso, diciendo tantos desastros del combate del 2 de mayo, que mas parece que lo hizo para burlarse de los chilenos, que no para referir la acción.

Entre otras cosas dice que la Blanca, la Villa de Madrid y la Berenguela se habían ido a pique, y que una bandera española había sido ganada por los peruanos.

El Sr. Reinaldo Charlatana dice, además, que el nunca bien ponderado comodoro Rodgers dijo a los vencedores de la banda de allá, que su pericia militar iba adelantada a la nuestra en cincuenta años. Vaya un par de apreciadores!

Lo gracioso es que esta carta del señor Charlatana la han tomado en serio los chilenos, y se dan el parabien del hundimiento de nuestros buques, con una alegría fabulosa. ¡Es mucho cuento con los historiadores y comentaristas de la guerra del Pacífico!

Para celebrar el triunfo de los vencedores de la banda de allá, hubo en Valparaíso grandes fiestas, y en la catedral solennes exequias a la memoria de los muertos.

Unas y otras fiestas las ha referido ya nuestro correspondiente de Londres. Algunos periódicos de Chile piden al gobierno que solicite del Perú la cesión de uno de sus cinco buques de guerra, de lo que se deduce: que de los caereados triunfos del archipiélago de Chile, resulta que a los peruanos les han quedado tres buques suponiendo que en los cinco de que hablan ahora los periódicos chilenos, deban contarse esos dos famosos que todavía andan a la desventura, de puerto en puerto del Atlántico.

Empezaba a causar serios temores en Chile la ausencia de los buques blindados que se esperaban allí. Cuando sepan que andan medio perdidos y sin tripulación, acaso vuelvan en sí esas gentes obedecidas que se alimentaban con la idea de destruir la escuadra española en cuanto llegaran dichos buques. Siguen los periódicos ocupándose, a propósito de esto, del nombramiento del general Blanco para almirante de toda la escuadra reunida; es decir, de los cinco buques peruanos, contando los dos que no se sabe si llegarán alguna vez, y de la Esmeralda y la Copadonga, únicos que tiene Chile. Este almirante Blanco es aquel renegado español de la guerra de la independencia, y mal deben andar de marinos los aliados cuando recurren a semejante gente.

Con mucho calor se discute en Chile la confiscación y despojo de bienes de españoles, cuya idea, si algun periódico la combate, no espor incivili é inusitada según las prácticas de hoy en las naciones cultas, sino simplemente por sus escasos resultados.

Dicen que los españoles que hay en Chile no son grandes capitalistas, sino industriales de escasa fortuna, y que el escándalo del despojo merece la pena.

Vaya una manera de discurrir que tienen esos moralistas!

El descontento, por lo demás, en aquel país seguía aumentando, y a la fecha de las últimas noticias se pedía con energía al gobierno que mandase salir sus buques de la madriguera de Huite; son palabras testuales de los mismos chilenos. La cuestión de Hacienda es otro de los motivos que los atribula, porque no solo no se ha logrado nada de los empréstitos anunciados a gran interés, sino que ha disgustado a todos el haber establecido una contribución sobre la renta.

En la bahía de Valparaíso se había hecho un ensayo fatal con cierto buque torpedo submarino, el cual, después de sumergido, no volvió a aparecer mas sobre la superficie. Diez hombres iban en él, de ellos dos franceses, y en el fondo del mar quedaron con el buque.

El jueves se encargó del mando militar de la provincia de Gerona el brigadier Sr. Portilla, nombrado interinamente para desempeñar dicho cargo.

El Sr. Nocedal se halla en Huesca, desde donde se dirigirá a Panticosa a tomar los baños.

Ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de primera clase, el presbítero licenciado Sr. D. Joaquín González del Castillo, deán de la santa iglesia catedral de Cartagena, y provisor de la misma diócesis, en premio de los buenos servicios que prestó en la última invasión colérica en la ciudad de Murcia.

Leemos en el Diario de Zaragoza del 3 lo siguiente: «Anteaayer llegaron a esta capital cinco individuos pertenecientes a los distinguidos comités progresista y democrático de Huesca, acompañados de los señores comandante general y alcalde de aquella población. Parece que venían, según nuestras noticias, a disposición del señor capitán general de este distrito, y que a consecuencia de los informes y de las gestiones de las citadas autoridades, tres de los mencionados individuos, los progresistas, han sido licenciados para regresar a sus casas, y que respecto de los dos restantes se ha consultado a Madrid.

Personas a quien apreciamos, que nos merecen confianza y cuyo testimonio es ciertamente poco sospechoso, nos ha hecho muchos elogios de la conducta observada por los señores comandante general y alcalde de Huesca en esta ocasión; conducta cuyo resultado creemos justifican las palabras de nuestro amigo. Y al consignarlo así, no podemos menos de felicitarlos de que en medio de nuestras discusiones, y a pesar de las circunstancias, se vean actos como el de que se trata, que demuestran las ausencias de odio y la justa y debida consideración a las personas, respetando sus opiniones. «¡Ojalá que siempre suceda lo mismo!»

La comisión general de presupuestos del Senado se ha subdividido en la forma siguiente: Presidencia y ministerios de Estado y de Gracia y Justicia.

Sres. D. Juan Martín Caamolino.—Sr. D. Manuel Ortiz de Zúñiga.—D. Juan Ferreira Caamaño.—D. Miguel Chacón y Durán.

Ministerios de Gobernación y de Fomento. Seores conde de Carrajera.—Marques de la Conquista.—D. Juan Pedro Muchada.—Conde de Velarde.

Ministerios de Guerra y Marina. Señores conde de Torre Mata.—D. Antonio Vinent y Vives.—Maqué de Guadalupe.—D. Martín Iriarte.—Conde de Velarde.—Duque de Gor.

Ministerios de Hacienda y de Ultramar. Sres. D. Alejandro Oliván.—D. Victorio Fernández Lascuá.—D. Juan Bautista Trúpiá.—D. José de Sierra y Cardenas.—D. Francisco de las Rivas.—Baron de Salillas.—Marques de San Juan.—Don Francisco Garcia Hidalgo.

Varlos de los presos a consecuencia de los últimos acontecimientos van siendo puestos en libertad.

El día 24 y siguientes del actual, se verificará en el distrito de la Latina la elección de un diputado provincial por el mismo distrito, con motivo del fallecimiento de D. Antonio Pardo Borja.

Anteaayer estuvo una comisión de personas notables de Albacete a conferenciar con el señor ministro de Gracia y Justicia, a fin de interponer su influencia para impedir la supresión de aquella audiencia si de ello se hubiera tratado.

Los comisionados sostienen que si esta supresión se realiza, las pérdidas que sufriría la riqueza urbana de aquella localidad inferior de tal modo en la minoración de las rentas que sería mayor la pérdida en este concepto que las ganancias producidas por la supresión de la audiencia.

No creemos que hoy se suspendan las sesiones como anuncia un periódico, pero sí que en la presente semana quedarán suspendidas por imposibilidad de reunir número suficiente de diputados para votar leyes.

Hoy a las diez tendrán principio en la sala de juntas del hospital Militar de esta corte los ejercicios públicos que han de celebrarse para cubrir las plazas vacantes de segundas ayudantes médicos, en el cuerpo de sanidad militar, con arreglo al programa anunciado en la Gaceta del 7 de junio último.

El Diario Español, explicando ayer el pensamiento del gabinete al hacer uso de la ley que declara en suspenso las garantías constitucionales, dice:

«El ciudadano honrado y pacifico no se apercibirá siquiera de que están suspendiendo tan espedito como siempre, tebul de su libertad, de sus derechos, y rán los continuos peligros que desaparecían. Solo el revolucionario que se amena-zador perpetuo, solo el que sea miembro hasta que lo sea, sino que se le prueba de el que recibirá el merecido castigo, sin contemplación, sin consideraciones de ningún género. Podrá escapar salvo el fuertemente que lo es, que es preferible mil veces que el criminal se libre de su pena antes de que pueda sufrir un inocente (que hasta tal punto lleva el gobierno su deseo de rectitud y acierto), pero no habrá nada que evite al que resulte culpable el castigo necesario.»

El señor rector de la universidad Central ha conferido ayer a las doce la investidura de doctor en medicina al licenciado D. Joaquín Fernandez de la Riguera y Mier, presentándole al claustro su hermano D. Gerardo Fernandez de la Reguera, doctor y abogado del ilustre colegio de esta corte.

En el último concurso verificado para la provisión de cuatro plazas vacantes en el cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios, con destino a las bibliotecas de Castellón de la Plana, Leon, Cáceres y Menorca, han sido agraciados los distinguidos jóvenes D. Juan Balbas, D. Francisco Marzo y Lopez, D. Ramon Alvarez de la Bruña y D. J. Molina, promovidos en primer lugar por la junta general del ramo.

Un suscriptor nos dice que se repite con frecuencia el engaño de salir a la calle y vender billetes de lotería algunas personas que acuden a oír los sorteos y saben que no están premiados los billetes que espentan momentos antes de publicarse las listas. Por si el hecho fuera cierto lo recomendamos para que los aficionados a probar fortuna a última hora, no sean víctimas de su pereza.

La Reforma, según dijimos, ha indicado el pensamiento de que se normalice la situación de la caja de Depósitos, disminuyendo el subido interés que en la actualidad ganan los capitales en dicha dependencia.

Es muy posible que el señor ministro de Hacienda no amplie el plazo que termina en fin del corriente para la admisión de cantidades a interés de 9 por 100, y que desde 1.º de agosto se reduzca el interés para las nuevas imposiciones. Así podrán los capitales acudir a fundar las industrias y las transacciones.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio especial. Viena, 3.

El cuartel general del ejército imperial estaba ayer en Tromban. Las pérdidas experimentadas en la batalla con los prusianos, si bien son grandes, no lo son tanto como en principio se creía.

Verona, 7. El enemigo ha sido rechazado en Bougoforte con pérdidas notables. Cuatro compañías de cazadores batieron ayer cerca de la Idro a 6,000 voluntarios italianos, rechazándoles cinco veces que intentaron ganar terreno y causándoles 700 bajas.

La cosecha de cereales se presenta muy buena en tierra de Campos según las noticias que recibimos de Castilla. En Medina, Arévalo y Salamanca será solo regular.

El alza en el precio de los trigos se ha detenido y se cree que no continuará por ahora habiendo llegado al límite razonable de lo que podían aumentar por los sucesos exteriores. En Ríoseco varían los precios de 40 1/2 a 41 reales la fanega de 94 libras. En Valladolid de 40 a 41 con pocas operaciones, aunque hay algunas demandas de casas extranjeras.

En Sevilla los trigos se hacían de 34 a 35 reales fanega y las lanas se colocaban difícilmente a 50 reales arrobá las lanas, no haciéndose operación alguna en lanas finas. La coecha de cereales en Estremadura se considera mala.

Ha salido del puerto de Mahon para Argel, el vapor de la marina imperial francesa, Día Decembre, llamado así en recuerdo del día en que fué proclamado emperador Napoleón III. Este vapor va a recoger los restos de los cables rotos en Argelia, volviendo despues de nuevo al puerto de Mahon para levantar los que formaba la línea francesa de Argel a Portvendres.

Por la Guardia civil del puesto de Alcabías (Valencia), fué capturado en la noche del 29 de junio, un sujeto que desde abril de 1862 y a causa de creerse autor de asesinato cometido en un convento suyo, vagaba por aquellas inmediaciones cometiendo algunas tropelías. La noche que la Guardia civil se apodera de él, dice un periódico de Valencia, había entrado en el pueblo con intención seguramente de asesinar a uno de los tórnientes alcaldes, por cuanto descargó un trabuco contra la puerta de la casa de éste, enclavando en ella varios proyectiles; se le ocupó además del trabuco una pistola de dos cañones y una daga.

La fragata blindada Zaragoza, que se







**EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. JOAQUIN DALMAU,** sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

**ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y** bordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

**HARINAS.**

En la calle de Amanuel, núm. 13, se ha abierto un almacén de harinas procedentes de la acreditada fábrica de Zorita (Salamanca).—3

**FERRO-CARRIL DE ISABEL II**

DE ALAR DEL REY A SANTANDER.

Terminadas las obras de esta línea, quedará en su totalidad abierta a la explotación el día 8 del corriente, y combinado el servicio de viajeros con el tren-correo de la línea del Norte, en la siguiente forma:

Salida de Santander: á las 10 y 14 de la mañana.  
Llegada á Madrid: á las 7 y 30 de la mañana.  
Salida de Madrid: á las 8 y 30 de la noche.  
Llegada á Santander: á las 5 y 11 de la tarde.—2

**ALMONEDA.—SE HACE POR AU-** sentarse sus dueños. Olivo, 6 y 8, pral.

**EMPRESA DE COLONIZACION.**

Fundacion de poblaciones agrícolas en terrenos yermos é incultos de España.

Las personas que deseen participar en esta empresa, pueden dirigirse en esta corte á Don Julian Moreno, calle de Atocha, 36, tercero, y en Barcelona á Don E. S. Kirchner, calle de la Ciudad, 13, segundo.

Se admiten participaciones á 30 escudos una, desembolsados de una vez. Se les asegura un interés fijo de un 6 por 100 anual, y además la parte de los beneficios que correspondan.

Las proposiciones para terrenos y las de aquellas personas que quieran establecerse en terrenos de la empresa, se dirigirán á Barcelona, Ciudad, 13.—8

**BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.**

Marquesas á 260; escaños á 240; sillones para despacho á 120; silleras de varios precios. Se hacen composturas. Unico depósito en Madrid, Madera, 3.—1.

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE ESCORIAZA, GUIPÚZCOA.**

A CUATRO LEGUAS DE LA CIUDAD DE VITORIA.

Se halla abierto al público desde el día 1.º del corriente, este nuevo y elegante establecimiento, siendo los precios en primera clase de 30 rs. vn. y 20 en segunda. A la llegada de los trenes á la estación de Vitoria, hallaran los señores bañistas carruajes que los conduzcan en dos horas al establecimiento.—1

**COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.**

VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.

Las personas que quieran examinar dichos carruajes é interesarse en su adquisición, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estación de Atocha, donde se darán noticias.

Las proposiciones se harán por dicho material en junto ó por separado, y se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la explotación de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señalándose para la presentación de las mismas hasta el día 15 de julio próximo.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fueren convenientes. Madrid, 24 de junio de 1866.—El jefe de almacenes interino, Joaquin Linares.—4

**MEDICINAS DE GRIMAULT Y C.ª**  
CALLE LA FEUILLADE, BOTICARIOS CALLE LA FEUILLADE, NUM. 7, EN PARIS.  
DE S. A. I. EL PRÍNCIPE NAPOLEON.  
**ENTRE TODAS LAS MEDICINAS DE PATENTE**

que se han ofrecido al público en los últimos años, ninguna ha tenido tan buena acogida ni merecido tan general aprobación de los médicos, como las de la casa de GRIMAULT Y COMPANIA, y este es el testimonio mas evidente de que son compuestas de las mejores drogas y de que su método de preparación es adecuado para asegurar todo el efecto de las sustancias de que se componen, como tambien de que no se alteren con el tiempo!

**PASTILLAS DIGESTIVAS DE LACTATO DE SODA Y DE MAGNESIA DE BURIN DU BUISSON,** farmacéutico laureado de la academia Imperial de medicina de Paris. Este excelente medicamento está prescrito por los primeros médicos de Francia contra el desorden de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos, tales como gastritis, gastralgias, digestiones largas, laboriosas ó dolorosas, los eructos de gas, la hinchazon del estómago y de los intestinos, los vómitos después de las comidas, la falta de apetito, el enflequecimiento, ictericia y enfermedades del hígado y de los riñones.

**EL FOSFATO LIQUIDO DE HIERRO DEL DOCTOR LERAS,** que encierra en su composición los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre; es el ferruginoso mas racional; conviene á las niñas mas delicadas cuando el desarrollo es tardío, y como su principal funcion es la de restituir á la sangre empobrecida el hierro que le falta y á los huesos el fosfato, se aconseja para las personas débiles, sea que esta debilidad provenga de enfermedades ó de otro motivo, y se ha usado con un suceso sorprendente.

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL,** excelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

**JARABE PECTORAL DE SAINT-GEORGES,** nuevo calmante basado en las propiedades medicas de ciertas plantas descubiertas por los monjes de la abadía de Saint-Georges en el Anjou, y cuya verdadera receta ha sido cedida por acto autentico á los señores GRIMAULT Y C.ª. Este delicioso jarabe, tan agradable al paladar como constante en sus efectos, se emplea con el mayor éxito en la tos, resfriados, catarros, irritaciones del pecho, dolores de garganta, anginas, priapa, angidialitis, bronquitis, etc. Basta ensayarlo para adoptarlo inmediatamente en lugar de los pectorales mas estimados.

**PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL,** confite delicioso y agradable á la vista, que contiene en sí mismo los dos principios mas calmantes de la materia médica, que no debe confundirse con las dos ó tres pastas mas copiosas que contienen sustancias narcóticas, tanto bajo el nombre de codeína como de morfina, opio, lactucario. Recientes experiencias hechas por médicos de Paris, han demostrado que este célebre pectoral no obra sino por el opio, el cual se encuentra en él á alta dosis.

**CIGARRITOS INDIOS,** de Cannabis Indica, contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiracion. Todos los medios preconizados hasta hoy contra el asma no han sido mas que paliativos bajo todas las formas, teniendo por base la belladona, el estramonio, la nicociana, el opio; recientes experiencias hechas en Alemania y repetidas en Francia, han probado que el cáñamo indio de Bengala (*Cannabis indica*) posee propiedades muy notables contra esta enfermedad, asi como contra la tos nerviosa, la tisis laríngea, la ronquera, estincion de la voz, las neuralgias faciales y el insomnio.

**JARABE DE RABANO YODADO,** considerado como el mejor sustituto del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Por experimentos hechos en los hospitales de Paris, ha resultado que es aun superior en sus efectos á ese aceite tan repugnante para los enfermos, mientras que este jarabe tiene un gusto agradable. No hay niños linfáticos sujetos á hinchazones de las glándulas y otros inconvenientes de una constitucion débil que no hayan tomado este jarabe con el mejor resultado.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA Y POLVOS DE PEPSINA.** La Pepsina es el mas extraordinario de los descubrimientos científicos, y su accion es principalmente sobre los órganos de la digestion; hace que el estómago mas débil digiera con facilidad, cesando en su consecuencia todos los inconvenientes que resultan de una mala digestion, y hasta los vómitos que sufren á veces las señoras embarazadas, desaparecen por el uso de este medicamento.

**PILDORAS CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, DEL DOCTOR CAZENAVE.** Curan los empeines, granos, coquezones, prurito, la lepra, sarna y otras enfermedades de esta clase. El nombre del Dr. Cazenave, médico en jefe del hospital de San Luis en Paris, garantiza la eficacia de estas pildoras, y en muchos miles de casos han comprobado su superioridad á otros remedios.

**PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR CAZENAVE,** composición de este distinguido médico que su larga experiencia le ha demostrado ser la mejor para curar el exceso de bilis, las flemas, el dolor de cabeza, jaqueca y otras indisposiciones que provengan del estómago. Nunca ocasionan dolores y forman un purgante de los mas agradables.

**INYECCIONES Y CAPSULAS DE MATICO,** compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos. Cada uno de estos remedios se vende con una instruccion impresa que explica los pormenores y prescribe el modo de usarlo.

**DEPOSITOS EN MADRID:** Rossell hermanos, Simon y Ulzurum.  
**EN BARCELONA:** Borrell, Padró, Vidal y Rivas. Y en todas las principales farmacias de la Peninsula.

Comprenderá que llegase un día á avasalar por completo el corazón de la marquesa.

El primer obstáculo que encontró fué la ceguedad, ó por mejor decir la honradez de Celestino Thibandois, el segundo su propio orgullo; el tercero y mas imprevisto y mas invencible, Petra, es decir, otra mujer.

Un año después del matrimonio de su administrador, la marquesa que conservaba quizá vagas esperanzas, porque el corazón tiene incomprendible egoismo, preguntó una mañana al joven:

—Y bien, ¿cómo os encontráis?

Mr. Thibandois miró á su señora con la espresion vaga de quien no ha comprendido el sentido de la pregunta que se le dirige.

—¿Cómo... me encuentro? balbuceó. La señora marquesa desea sin duda saber á cuánto ascienden los productos de este año? Puedo afirmar que pasarán de cinco á seis mil francos; tal ha sido el producto del año último, y no es de creer...

—No es eso lo que os pregunto! repuso la marquesa sonrojándose.

—La señora marquesa me perdona, murmuró Celestino, pero no comprendo su interrogacion.

—Es bien sencilla, repuso la dama con impaciencia. Os hablo de vuestra nueva situacion; os pregunto si estais satisfecho por haberos casado con la hija de mi arrendador, una aldeana.

—No solamente satisfecho, sino encantado, repuso con harta torpeza el administrador.

—¡Ah! dijo con desden la marquesa. Fatalmente impulsado por su ignorancia respecto al sentimiento que habia logrado inspirar, prosiguió:

—Ahora, cuando la señora marquesa me ha hecho el honor de llamarme, iba á rogarle que me recibiese para anunciarle la dichosa nueva de que mi esposa ha dado á luz una niña.

—Es una atencion que os agradezco! dijo la castellana con tono irónico, y salió de la estancia dejando á su administrador tan asombrado como el día en que le dió la enhorabuena por su matrimonio.

Sin abrirle los ojos aquel visible descontento, le dió en qué pensar, y al año siguiente se guardó muy bien de anunciar á Mad. de la Hermitiere que era padre de otras dos hijas gemelas.

En ocho años Petra dió á luz siete ni-

ñas contando las tres primeras ya mencionadas.

El matrimonio Thibandois vivia en el cielo!

La marquesa, cada vez mas furiosa, pensó en deshacerse de su administrador.

El amor que le inspiró Celestino se tornó en odio profundo.

Le hizo llamar á su presencia, y le dijo:

—Podeis abandonar el castillo cuando os plazca; os doy gracias por vuestros leales servicios; pero desde hoy no los necesito.

El honrado administrador se inclinó con pesar y respondió conmovido, mas por la ingratitud de su señora que por su orgullo lastimado:

—Mañana saldré del castillo, y al salir de él no llevaré mas que el recuerdo de las bondades de la señora marquesa.

Y salió lentamente como si esperase ser llamado; pero no fué así, y la marquesa le dejó partir con tanta frialdad como si hubiera despedido á un criado infiel.

Fuera de la estancia, el pobre Thibandois no pudo contener el torrente de lágrimas que afluia á sus ojos y prorumpió en sollozos.

Comprendia, tarde, es verdad, pero comprendia al fin la causa del cambio del carácter de Mad. de la Hermitiere, aunque no podia presumir que tuviera tan brusco desenlace.

Un hombre más fátuo que él, y menos probo sobre todo, no hubiera dejado de continuar la aventura, ya por capricho, ya por variedad, y mejor aun por egoismo; pero ya conocemos á Thibandois, y no ignoramos que era tan incapaz de hacer la corte á la marquesa como de sustraer el dinero de la caja.

Lejos de esto, cuando creyó adivinar el amor que habia inspirado, quedó tan confuso y avergonzado como si hubiera cometido un crimen.

Aquel día, al regresar á su casa, volvió con el rostro encendido y el corazón enfermo.

—¿Qué tienes, Celestino? exclamó su mujer aterrada de la alteracion que se notaba en la fisonomía de su marido.

—Nada, mi buena Petra; nada, respondió él dulcemente.

La mujer tomó con ternura las manos de Thibandois, y dijo:

—Mi querido Celestino, es la primera vez que os atrevo á mentir, y hacéis mal, porque yo no he faltado á la fran-

el administrador de la marquesa habia logrado duplicar las rentas de su administrada constituyendo sus dominios en una verdadera colonia.

A la sazón Mr. Celestino Thibandois tenía treinta años.

Era un joven de arrogante figura, facciones acentuadas y rostro franco expansivo á la vez que denotaba el juicio de su carácter.

Una hermosa joven llamada Petra, hija única de uno de los arrendadores de la marquesa, inspiró una profunda pasion al joven administrador.

Una tarde que volvian juntos de una boda, Celestino Thibandois entusiasmado con la belleza de Petra, cuyas mejillas sonrosadas se asemejaban á las pomaras de su país, Celestino Thibandois, repletos, resolvió hacer su declaracion.

Ya hemos dicho que era modesto, y ahora debemos añadir que su timidez igualaba á su modestia.

Mucho tiempo vaciló antes de resolverse á la confesion de su amor.

Rascábase la cabeza, hacia saltar todas las piedrecitas del camino con la punta de su baston, balbuceaba dos minutos y guardaba después silencio por un cuarto de hora.

En cuanto á Petra, guardaba silencio como él, ó más bien mejor, porque ni balbuceaba ni hacia saltar las piedras del camino: verdad es que tampoco tenia baston; pero seguia mentalmente todo el monólogo que guardaba en su mente su tímido adorador.

Viendo que no adelantaba al cabo de hora y media de marcha y que estaban ya á un kilómetro de Archelles, donde ella vivia, la joven se decidió á animarle, y lo hizo de la siguiente manera:

—Mr. Celestino, cuando volveis de una boda, ¿tenéis el corazón triste ó alegre?

El administrador, que estaba á cien leguas de esperar semejante pregunta, se quedó sin saber qué responder, y balbuceó:

—A la verdad, señorita Petra, no sé qué decir; no me he consultado nunca sobre esa particular.

—Pues bien, repuso maliciosamente Petra, nunca mejor ocasion de consultaros.

Después de un instante de silencio, durante el cual Celestino meditó su respuesta, dijo:

—Es segun; hay bodas de las que se vuelve alegre y hay otras de las que se vuelve triste.

—¿Cuáles son aquellas de que se vuelve triste? replicó la joven.

—Aquellas en que se comprende que los casados no han nacido el uno para el otro.

—Y las bodas de que se vuelve alegre?

—Las que se parecen á la de esta tarde.

—Segun eso, creéis que los recién casados han nacido el uno para el otro.

—No lo afirmaré.

—Entonces, ¿por qué decís que habéis salido alegre de esta boda? repuso la joven trémula de emocion.

—Porque he pasado seis horas enteras á vuestro lado, se atrevió ya á decir Celestino con turbado acento.

Petra se estremeció de contento; iba ganando la partida y estaba resuelta á cejar.

—¿Y tanto placer os causa pasar seis horas á mi lado? preguntó bajando los ojos, mientras sus mejillas se cubrian de carmin.

—El mayor placer que puedo experimentar, señorita.

—¿Y por qué? No me lo explicó, murmuró la joven.

Celestino tuvo deseo de responder sencillamente:

—Porque os amo.

Pero arrastrado siempre por la corteidad de su carácter se estremeció ante aquella idea. Un frio glacial corrió por todas sus venas, y guardó silencio.

La joven, que no aguardaba aquello de seguro, se mordió los labios con despecho.

Ya llegaban á un tiro fusil de Archelles, iban á entrar bajo el techo paterno...

¿Cuándo podrian volver á reanudar aquella conversacion, que habia comenzado tan bien y que acababa tan mal?

—Está bien, dijo con despecho, no queréis decirme por qué estais contento á mi lado, por qué encontráis placer en hablar conmigo, y eso es porque no pensais lo que decís, y vuestras palabras son hijas de pura galanteria.

—¡Ah! señorita, exclamó vivamente el joven con acento de profunda tristeza; ¿cómo podeis creer que no digo lo que siento? Os juro que mis palabras son la espresion de la verdad.

—Entonces por qué negaros á explicar lo que os pregunto?

—Porque no me atrevo á seguir, respondió tímidamente y bajando la cabeza el administrador.

Si un pintor hubiera contemplado en aquel momento la fisonomía de Petra a